CONTRATO No. 4600104913 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, DEPENDENCIA SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	HYG CONSULTORES S.A.S.
NIT:	900.077.810 - 5
OBJETO:	*PRESTAR SERVICIOS PARA LA REINGENIERÍA DEL PORTAL GEOGRÁFICO GEOMEDELLÍN*
VALOR INICIAL:	*DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($201.377.417) IVA INCLUIDO*
ADICION N°1:	NO SE HAN PRESENTADO ADICIONES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	*DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($201.377.417) IVA INCLUIDO*
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DIAS
AMPLIACIÓN N°1	NO SE HAN REALIZADO AMPLIACIONES
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DIAS
SUSPENSIONES:	SUSPENSIÓN N°01 APARTIR DEL 24 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	16 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE OCTUBRE DE 2025
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	NO SE HAN REALIZADO OTRAS MODIFICACIONES AL CONTRATO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MODIFICACIÓN ACTUAL:	REANUDACIÓN N°01: Reanudar el contrato a partir del diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiséis (2026). AMPLIACIÓN N°01: Ampliar el plazo del contrato en sesenta y siete (67) días calendario, contados desde el veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026) y hasta el treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.

ANTECEDENTES:

El día dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se suscribió el contrato 4600104913 de 2025 entre el Distrito de Medellín – Secretaría de Suministros y servicios y HYG CONSULTORES S.A.S, cuyo objeto y duración se describen en el encabezado.

El diecinueve (19) de mayo de ese mismo mes y año inició el mencionado contrato, y se fijó como fecha de terminación el 27 de octubre de 2025 pero fue suspendido el día 24 octubre de 2025, debido a contingencias tecnológicas en el Distrito que afectaron el cronograma previsto. Con el compromiso de ser levantada una vez se resolvieran de forma definitiva las causas que originaron dicha suspensión.

El 25 de noviembre de 2025 mediante radicado N°202520218195 la Secretaría de Innovación Digital indicó que los servicios tecnológicos institucionales se encontraban activos y operando con normalidad, sin embargo, desde el DAP se evidenció que persistían intermitencias en los servicios, por lo cual se tomó la decisión de esperar al año 2026 dando un tiempo prudente para que la plataforma tecnológica estuviera realmente estable.

A la fecha se encuentran subsanadas las causas que originaron la suspensión del contrato de acuerdo con información brindada por la Secretaría de Innovación Digital.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$201.377.417
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$201.377.417
Pagos Realizados (Acumulado) al 03/02/2026	$80.550.964

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Saldo del contrato al 03/02/2026	$120.826.453
Porcentaje de ejecución financiera	40%
Porcentaje de ejecución física	75%

El porcentaje de ejecución financiera se debe a que el primer desembolso estaba asociado a un 40% de la ejecución física, la cual se realizó en los tiempos. El segundo pago está asociado al 100% de la ejecución física, la cual se encontraba en un 75% en el momento de suspensión del contrato.

JUSTIFICACIÓN:

Se requiere la reanudación de la ejecución del contrato No. 4600104913 de 2025, a partir del 19 de febrero de 2026, en atención a que las situaciones presentadas en el Distrito desde el punto de vista tecnológico que afectaron directamente el avance del cronograma previsto, que fueron las causas de la suspensión, ya se solucionaron.

Por otro lado, a la fecha la ejecución del proyecto cuenta con un porcentaje de avance del 75% faltando por completar los sprint 7 y sprint 8 para culminar un 100% según cronograma del proyecto. Estas actividades no se pudieron realizar porque las fallas intermitentes en la infraestructura tecnológica del Distrito comenzaron desde mediados de septiembre del 2025, y posteriormente se presentaron inconvenientes del servidor de dominio imposibilitando el acceso de los contratistas a la red del Distrito para trabajar.

El detalle de las actividades pendientes es el siguiente:

- Sprint 7 (programado del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025) y contempla los siguientes alcances:

 - Visibilidad y acceso a servicios internos Mapas Medellín
 - Funcionalidad para Banco de Imágenes
 - Monitoreo de gestión de fuentes de datos (Gestión de datos)
 - Pruebas de calidad por parte de HyG Consultores
 - Ejecución y aprobación de pruebas en ambiente laboratorio (Se encuentra instalado en un 70% en ambiente de pruebas y no ha sido posible desplegar el 30%)

- Sprint 8 (programado del 6 de octubre al 24 de octubre de 2025) y contempla los siguientes alcances

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Estabilización y pruebas de Geonetwork (Portal Catálogo Geográfico)
- Paso a pre-comité y comité de cambios en ambiente productivo
- Despliegue en ambiente productivo
- Pruebas en ambiente productivo y estabilización del portal
- Manuales técnicos y transferencia de conocimiento

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento efectivo de los entregables pactados, atendiendo a la imposibilidad de ejecutar las actividades anteriormente descritas durante el segundo semestre del 2025 debido a las fallas ya descritas, se considera necesario el levantamiento a la suspensión del contrato y así mismo su ampliación.

Considerando que una vez se reanude el contrato se deben agotarse los cuatro (4) días restantes del plazo inicialmente pactado (esto es desde el 19 hasta el 22 de febrero de 2026), se propone entonces una ampliación por sesenta y siete (67) días calendario, contados desde el veintitrés (23) de febrero hasta el (treinta) 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive.

A continuación, se referencia el cronograma de actividades, construido en conjunto con el equipo de HyG:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CRONOGRAMA PLANTEADO									
Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9
Reactivación VPN	X								
Despliegue y pruebas de usuario en ambiente preproducción	X	X							
Documentación para precomité		X	X						
Solicitud precomité			X	X					
Solicitud comité de cambios				X					
Ejecución paso a producción					X	X	X		
Aprovisionamiento nuevo servidor						X	X	X	
Configuración Giscatalogación							X	X	
Documentación manuales de usuario								X	
Transferencia de conocimientos								X	X
Estabilización de plataforma								X	X

Dicha solicitud realizada por parte del Distrito se encuentra aceptada por el contratista y se considera que es conveniente adelantarla por parte de la supervisión del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento a cabalidad de las finalidades del contrato, sus características y los usos definidos en los pliegos de condiciones.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

- **REANUDACIÓN N°01:** reanudar el contrato a partir del diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiséis (2026)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **AMPLIACIÓN N°01:** por el término de sesenta y siete (67) días calendario, contados desde el veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026) y hasta el treinta (30) de abril de 2026, ambas fechas inclusive.

ANEXOS:

Lista de chequeo
Carta de solicitud del Distrito, con fecha 12/02/2026 y radicado N° 202630059359
Carta de aceptación del contratista, con fecha 12/02/2026
Certificados de antecedentes del contratista y del Representante Legal

La presente solicitud fue aprobada en el CIP N° 09 del Departamento Administrativo de Planeación, del 13 de febrero de 2026.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los dieciséis (16) días de febrero de del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,



ELIANA MONTERROSA CALDERÓN
Supervisora
Profesional Universitario
Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó	**Revisó:**
Eliana Monterrosa Calderón Supervisora Profesional Universitario Subdirección De Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica Departamento Administrativo De Planeación	**Liliana Raigosa Tangarife** Apoyo Administrativo-Financiero y Contable Subsecretaría ejecución a la contratación – Secretaría de Suministros y Servicios. **Daniela Palacio Araque** Apoyo Jurídico Subsecretaría ejecución a la contratación – Secretaría de Suministros y Servicios.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia